



Agosto de 2022

Contralorías General y de Bogotá, aliadas por la descontaminación del Río Bogotá

Mediante una acción conjunta, los dos organismos de control acompañan el proceso para que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre pueda ser evaluada técnica, jurídica y financieramente, lo que permitirá garantizar su operación. La labor de 'amigable componedor' la ejercerá la Cámara de Comercio de Bogotá.



La Contraloría de Bogotá, D.C. y la Contraloría General de la República ejercen control fiscal a contratos por más de \$1.7 billones para la descontaminación del Río Bogotá. Se han realizado inspecciones, reuniones y visitas para verificar operatividad, estado general de la construcción y programa de mantenimiento y garantías.

En un plazo de seis meses, la Cámara de Comercio de Bogotá dará un concepto sobre el estado en que el contratista deberá entregar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que servirá para depurar las aguas residuales de la ciudad antes de ser depositadas al río Bogotá. Inicialmente estaba previsto que la PTAR El Salitre se entregara el 12 de septiembre de este año.

Ese fue uno de los acuerdos logrados entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y el contratista (Consortio de Expansión PTAR Salitre

- CEPS), con el acompañamiento de la Contraloría General de la República (CGR) y la Contraloría de Bogotá D.C., que permiten afirmar que la obra no se paralizará, que se entregará con todas sus garantías y que cumplirá estándares técnicos, para garantizar su funcionamiento.

La firma de este acuerdo se logró luego de un trabajo, también conjunto, en el que las contralorías General de la República y de Bogotá promovieron durante 16 meses cerca de 27 reuniones y visitas, en las que verificaron las condiciones

En seis meses la Cámara de Comercio de Bogotá dará un concepto sobre el estado en que se tendrá que entregar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre. Por esa razón se amplió el plazo de la entrega de la obra.

de operatividad, el estado general de la construcción y las máquinas que hacen parte de la PTAR El Salitre.



En el caso de la Contraloría de la capital, la auditoría se desarrolló sobre la revisión, confrontación, complementación y apropiación de estudios, diseños, así como en la construcción de la Estación Elevadora de Aguas Residuales de Canoas y sus obras complementarias, incluyendo la puesta en marcha y operación asistida, por valor de \$351.957 millones, de los cuales \$164.303 millones corresponden a la EAAB (recursos del Distrito).

Adicionalmente, el ente de control distrital aclaró que en el plan de trabajo de la acción conjunta se estableció que no le corresponde a esta entidad la fiscalización del Contrato 803 de 2016 para la construcción de la PTAR El Salitre, dado que fue suscrito entre la CAR y el Consorcio CEPS y como tal no involucra recursos del Distrito, sin perjuicio de que al final del ejercicio deban compartirse los análisis y conclusiones finales por parte de la CGR.

La Contraloría de Bogotá, D.C. evaluó la información del Banco Mundial, del interventor, de la acción popular que cursa en el Tribunal de Cundinamarca y la EAAB, a fin de establecer el estado de las maquinarias y sus condiciones de funcionamiento; ello, con miras a detectar tempranamente riesgos y, una vez el proyecto sea recibido completamente por la EAAB, establecer futuras responsabilidades en caso de que la Empresa deba realizar gastos que no se encuentren justificados o que hayan debido ser asumidos por el contratista de la CAR Cundinamarca.



El contralor de Bogotá, D.C., Julián Mauricio Ruiz, ha señalado que el Distrito debe dejar constancias sobre el estado de los equipos que va a recibir. El objetivo de la entidad de control es proteger el patrimonio de los bogotanos.

Por su parte, la CGR está a cargo de la fiscalización de dos contratos: el 1454 de 2015 y 803 de 2016, el primero para la gerencia del proyecto por \$37.799 millones y, el segundo, (contrato 803 de 2016) para el diseño detallado, construcción de obras, suministro e instalación de equipos, operación asistida y expansión de la PTAR El Salitre, por valor de \$1.3 billones (recursos de la Nación).

A raíz de numerosos reparos y observaciones sobre obras faltantes y equipos que no operaban correctamente, se logró este acuerdo en que se concede una prórroga de seis meses al contratista para entregar

la obra, tiempo en el que la Sociedad Colombiana de Ingenieros, bajo la figura del ‘amigable componedor’ hará una evaluación técnica y hará sus observaciones para que la planta pueda operar de la mejor manera.

El director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Luis Fernando Sanabria, indicó que lo mejor de este acuerdo es que no se generarán costos adicionales, en una obra que cuesta \$1.3 billones. Será la Sociedad Colombiana de ingenieros, a través de su Centro de Conciliación y Arbitramiento, la que dirima las diferencias que puedan surgir entre el contratista y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, que será la encargada de operar la Planta de Aguas Residuales.

“Desde la Contraloría de Bogotá celebramos que se llegue a este primer paso”, manifestó el contralor de Bogotá, D.C, Julián Mauricio Ruiz. “Se necesitaba un tercero que solucionara las controversias entre las partes con una posición vinculante”, agregó, tras indicar que “esto es fundamental para llegar a una solución”.



El control fiscal se realiza sobre las inversiones realizadas por la Nación y el Distrito en el proyecto que hace parte del megaproyecto para la descontaminación del río Bogotá.



Ciudadanos en el primer frente de batalla contra la corrupción

Así lo establece el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la Contraloría de Bogotá, D.C., carta de navegación de la entidad para los próximos cuatro años, enfocada a lograr un control fiscal participativo.



El PEI señala que la Contraloría debe enfocarse en prestar un mejor servicio al ciudadano, incluyendo la comprensión y satisfacción de sus necesidades, lo cual implica llegar al territorio, saber escuchar e interpretar lo que requieren. Se intensificarán estrategias para vincular a la ciudadanía a las labores de control fiscal.

En estos cuatro años, la Contraloría de Bogotá, D.C. fortalecerá el control social como un escenario de articulación entre la entidad y las localidades del Distrito Capital, con el propósito de fortalecer la cultura de lo público.

Ese es uno de los aspectos que contempla el PEI 2022-2026 del organismo de control, que regirá para el periodo del contralor de la ciudad, Julián Mauricio Ruiz Rodríguez.

En ese sentido, el PEI establece que la ciudadanía debe ser el primer frente de batalla contra la corrupción y la pérdida de recursos, razón por la cual se intensificarán las estrategias para vincular a la ciudadanía en el control fiscal.

Otro de los aspectos que contempla el documento es que resulta esencial para la Contraloría invertir en tecnología para la vigilancia oportuna de los recursos de los bogotanos.

Con la premisa de que con inteligencia artificial se puede detectar lo que usualmente no se puede ver con el ojo humano, se espera vigilar la asignación y ejecución de casi \$49 billones del Distrito, incluidas las Empresas Industriales y Comerciales y las Empresas Sociales del Estado.

La Contraloría realizará mediciones permanentes de los resultados e impactos producidos en el ejercicio de la función del control fiscal.

Adquirir esa tecnología y ponerla al servicio del control fiscal requiere una gran inversión, en la que los recursos de cooperación internacional jugarán un importante rol para alcanzar la transformación digital que la entidad requiere.

“Si no lo hacemos, el control fiscal seguirá condenado al atraso frente a las sofisticadas formas a través de las cuales



Los ciudadanos son dolientes y, al mismo tiempo, aliados en el cuidado de lo público.

opera la corrupción”, señaló el contralor Julián Mauricio Ruiz Rodríguez.

Para complementar el cumplimiento del objetivo, se fortalecerán los sistemas de gestión y se optimizarán y tecnificarán los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos de la Contraloría de Bogotá, D.C.



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”.

Julián Mauricio Ruiz Rodríguez

Contralor de Bogotá, D.C.

Carlos Orlando Acuña

Contralor Auxiliar de Bogotá, D.C.

Dirección

Ómar Alberto Jaimes Rueda

Edición y redacción

Ricardo Rodríguez Puerto

Periodistas

Manuel Humberto Gómez

José Manuel Sánchez

Diseño

Héctor Enrique Suárez Zárate

Kevin Kurmen Calderón

Fotografía

Alejandro Montero

Jorge Iván Giraldo

Archivo Contraloría de Bogotá, D.C.

Contraloría de Bogotá, D.C.

Carrera 32 A # 26 A 10

Conmutador: 3358888

www.contraloriabogota.gov.co



Centro Integral de Justicia de Bosa es una realidad, la Contraloría de Bogotá hizo seguimiento permanente a ese proyecto

La obra tuvo un costo cercano a los \$74.000 millones y prestará servicios a cerca de dos millones y medio de personas de las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa. El plazo inicial de ejecución de la obra fue de 20 meses que luego se extendió a 40 meses y 13 días.

En el barrio San Bernardino de Bosa se levantó una construcción de 12.600 metros cuadrados, toda una cuadra, en donde funcionará el Centro Integral de Justicia y se ofrecerán servicios a habitantes de localidades en el sur oriente de la ciudad.

Esa obra hizo parte de tres proyectos ubicados en el mismo sector, conocido como Campo Verde, y del que también hacen parte un jardín infantil (que ya está en servicio) y el Centro Día, con el que se pretende prestar servicios a adultos mayores, una obra que no ha sido terminada.

Las tres obras presentaron problemas y registraron retrasos, suspensiones y adiciones presupuestales durante su ejecución, algunas de ellas originadas por la pandemia del COVID-19. En más de diez oportunidades, durante los últimos dos años, la Contraloría de Bogotá, D.C. realizó visitas y mesas de seguimiento para conocer el reporte de las autoridades del Distrito, de los



Centro Integral de Justicia Campo Verde, de Bosa, al que la Contraloría le hizo seguimiento durante la construcción. Entre muchos servicios, allí se facilitará a las víctimas de diferentes delitos el oportuno acceso a la justicia penal. El complejo se convertirá en polo de desarrollo para ese sector de Bogotá.

contratistas y de los interventores.

Algunas de esas últimas visitas se efectuaron el 6 de diciembre del año pasado y el 5 de abril, 8 de abril y 20 de mayo de este año.

Carmen Sofía Herrera, veedora, agradeció el acompañamiento que durante mucho tiempo realizó la Contraloría en todo este proceso de las obras de Campo Verde e indicó que la entidad de control capacitó a la comunidad para defender sus derechos.

El Centro Integral de Justicia y Centro

Especializado para la Atención de Menores Campo Verde contempla diferentes equipamientos para la prestación de justicia formal, no formal y comunitaria y en donde los ciudadanos podrán resolver sus problemas de manera pacífica.

Las nuevas instalaciones tienen un área construida de 12.624 metros cuadrados y zonas verdes y de espacio público que superan los 6.800 metros cuadrados.



La construcción del Centro Integral de Justicia tuvo un plazo inicial de ejecución de 20 meses, que luego se extendió a 40 meses y 13 días.

La obra debía haber terminado en agosto de 2020, pero se concluyó y entregó en julio de este año, con 3 prórrogas, 2 modificaciones y 2 suspensiones, estas últimas relacionadas con la declaratoria de la emergencia sanitaria y el paro nacional de 2021.

Las autoridades distritales tienen previsto que en el complejo funcionen una Unidad de Reacción Inmediata, auditorio, CAI, Casa de Justicia, Centro de Atención Especializado, Centro de Traslado para Protección y amplios y modernos espacios que ahora estarán disponibles para la comunidad.

El Centro de Atención de Jóvenes Infractores tiene capacidad para 152 personas, que podrán participar en talleres de artes, actividades deportivas y manejar sus conflictos a través de la justicia restaurativa.

Todo este complejo contribuirá a mejorar la seguridad en el sector y a disminuir el tiempo de respuesta de las autoridades ante los llamados de emergencia de la comunidad.



La puesta en marcha del Centro Integral de Justicia de Bosa mejorará el desarrollo social, la convivencia y la seguridad en las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, en el sur occidente de Bogotá. Se calcula que en esa zona de la ciudad habitan más de dos millones y medio de personas.



Debido al traslado al lugar de menores infractores y el tipo de actividades que se realizará en el Centro Integral de Justicia, al inicio hubo resistencia de la comunidad, lo que se resolvió en mesas de concertación en las que también participó la Contraloría de Bogotá, D.C. El lugar hoy facilita a los ciudadanos del sector el acceso a la justicia. El complejo incluye un Centro de Atención Inmediata, Centro de Atención Especializado y Centro de Traslado para Protección.



Contraloría acompaña proyecto para transformar el Bronx en Distrito Creativo

Este programa de renovación urbana, que comenzó desde el 2019, es liderado por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Pretende que una Asociación Público Privada (APP) convierta la que fue una de las zonas más deprimidas en el centro de Bogotá en polo de desarrollo económico, social y cultural. Será –dicen las autoridades- un proyecto piloto integral.



Durante años el Bronx, ubicado en el centro de Bogotá, a pocas cuadras del palacio presidencial, fue considerado la más grande 'olla' de Bogotá, con problemas de drogadicción y delincuencia. El proyecto es convertir el lugar en un espacio de 35.000 metros cuadrados para el desarrollo de las industrias creativas y de la economía colaborativa de la capital. Debido a que también están comprometidos recursos públicos, la Contraloría de Bogotá, D.C ha estado acompañando esta iniciativa.

Agarrar el bolso con fuerza o llevarlo en la parte de adelante del cuerpo, no sacar el celular, no dejar objetos valiosos en el auto, mirar a un lado y otro para asegurarse que nadie persigue o está al acecho o caminar tomando todas las precauciones para no darle la oportunidad a los delincuentes, eran las usuales recomendaciones que hasta mayo de 2016 les daban a quienes visitaban el Bronx.

Esa era una de las zonas más deprimidas y peligrosas de Bogotá, en donde permanecían cerca de 3.000 personas, muchas de ellas en estado de alicoramiento o drogadas.

Cuando las autoridades intervinieron el Bronx, ubicado en la localidad de Los Mártires, entre la Avenida Caracas y las calles décima y novena, a cinco cuadras de la Plaza de Bolívar, rescataron a 149 menores de edad que vivían en las peores condiciones humanas. Allí funcionaban 900 máquinas tragamonedas que dejaban utilidades diarias por \$200 millones e incluso se denunció la existencia de casas de pique, macabros lugares destinados a asesinar y desaparecer personas.

Pues en ese lugar las autoridades del Distrito proyectan la construcción de un Distrito Creativo, para el que se pretende una Asociación Pública Privada (APP).

La Comisión Intersectorial de Infraestructura declaró el Bronx Distrito Creativo como proyecto de Interés Nacional Estratégico. La entidad responsable del proyecto es la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.



El Bronx Distrito Creativo, ubicado en Los Mártires, en el barrio Voto Nacional, entre la Avenida Caracas, la carrera 15 y las calles novena y décima, se desarrollará en dos edificios patrimoniales que son bienes de interés cultural.

El objetivo es que el Bronx Distrito Creativo (BDC), según el gobierno local, se convierta en símbolo de una ciudad cuidadora y foco de desarrollo económico, social y cultural. Será un lugar dedicado al desarrollo de la creatividad, el intercambio de saberes, la reconstrucción del tejido social, el cuidado y el emprendimiento asociado al potencial cultural y creativo del centro de la ciudad.

En el sector en donde se hará la intervención existe un conjunto patrimonial de bienes de interés cultural, compuesto por la antigua Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y el edificio La Flauta, vecinos de la Plaza de Los Mártires y la Basílica del Voto Nacional. En los alrededores se encuentra el parque Tercer Milenio, la Primera Línea del Metro de Bogotá

y las nuevas sedes de Formación para el trabajo y la Alcaldía Local de Los Mártires.

Jorge Iván de Castro, director del sector Cultura, Recreación y Deporte de la Contraloría de Bogotá, D.C. señala que el organismo de control realiza seguimiento a los procesos de adquisición de predios y estructuración del modelo de negocio, máxime cuando el magaproyecto tiene un costo aproximado de \$176.000 millones.

“La Contraloría realiza actualmente una Auditoría de Regularidad y espera que este proyecto sea un éxito para la población bogotana y redunde en beneficios para todo el centro de la ciudad”, puntualizó Jorge Iván de Castro.

La Contraloría escucha a Chapinero



La comunidad del barrio El Paraíso del sector de Chapinero se quejó ante la Contraloría de Bogotá, D.C. por los incumplimientos en los contratos de reparación de la malla vial, que fueron firmados desde el 2019. La Dirección de Participación Ciudadana y la Gerencia Local de la Contraloría en Chapinero anunciaron una mesa de seguimiento a ese proyecto.

Seguimiento a obra de Colegio en Usme



Una visita a la obra y una mesa de trabajo convocada por la Contraloría de Bogotá, D.C. originaron compromisos del contratista de entregar terminado el Colegio Rural Olarte Sede A de Usme. En la institución, en la que estudian 140 niños y jóvenes hasta el séptimo grado, se adelantan obras de adecuación y mantenimiento por un valor aproximado de \$1.368 millones.

La Contraloría de Bogotá, D. C. realiza seguimiento a los procesos de adquisición de predios y a la estructuración del modelo de negocio.



El Bronx dejará de ser un territorio con un pasado oscuro, dándole paso a un proyecto moderno para concentrar allí lo mejor del talento y la creatividad, en sectores como gastronomía, moda y diseño.



Cristian Danilo Chacón, líder estudiantil de Usme, un 'gomoso' de la tecnología

Tiene 16 años y es el Contralor Estudiantil del Colegio Usminia, de Usme, en donde acompaña los procesos para que esa institución adquiera y pueda ofrecer a los estudiantes tecnología para facilitar el acceso a la información y el conocimiento.



Cristian Danilo Chacón es un joven 'piloso', líder de la comunidad en el Colegio Usminia, de Usme. Le gusta la tecnología y está atento de las redes sociales. Adicionalmente, participa de las actividades de su comunidad y su colegio.

En el 2009 fue creado el programa de contralores estudiantiles, en el que participan estudiantes de los grados 10 y 11 que integran el Gobierno Escolar en los colegios distritales de las 20 localidades del Distrito.

adquirió computadores y pantallas, que ahora están al servicio de los estudiantes.

El sueño de Cristian Danilo es ser médico cirujano, pero advierte que espera nunca dejar su labor como líder, con la que ha podido y espera seguir acompañando a las comunidades a resolver sus problemas.

Su periodo como contralor estudiantil irá hasta el próximo año, cuando Cristian espera terminar su bachillerato y dar el paso para cursar una carrera profesional.

Desde cuando el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 401 de 2009 que creó la figura del contralor estudiantil y estableció la Red Distrital de Contralores Estudiantiles, cerca de 4.000 jóvenes de 400 colegios en las diferentes localidades, han asumido esa labor y hoy son reconocidos líderes de sus comunidades.

Los contralores estudiantiles son jóvenes que aportan al control social de la ciudad, que defienden los intereses de las comunidades en las instituciones educativas y que en el futuro se proyectarán a otros escenarios.

Cristian Danilo realizó su campaña fundamentalmente con dos propuestas: la primera, promover y vigilar los recursos para la adquisición de tecnología que permita a los estudiantes acceder a la información y el conocimiento y, la segunda, ayudar a cuidar los bienes públicos de la comunidad.

Su propuesta fue la de mayor aceptación y por eso Cristian Danilo logró 180 votos.

Con todo el entusiasmo, Cristian Danilo ha estado acompañando el proceso por medio del cual el colegio



En la mira jardines infantiles para garantizar una educación de calidad a la primera infancia

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 243 jardines infantiles diurnos dirigidos directamente, 42 jardines infantiles cofinanciados y 110 jardines infantiles nocturnos. La Contraloría tiene la lupa sobre esas inversiones y servicios.



La Contraloría hace especial seguimiento a las inversiones realizadas y a los servicios que se prestan en los jardines, no solamente porque se trata de recursos públicos sino por el carácter prioritario que se debe brindar a los menores. Para muchos de ellos, la alimentación que se les brinda en el jardín es su única comida del día.

Los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) son espacios en donde se promueve el desarrollo integral de niñas y niños menores de 4 años de edad, habitantes de la ciudad de Bogotá, a través de procesos pedagógicos y lúdicos que contribuyen al potenciamiento del desarrollo, en donde no solo se garantiza el componente pedagógico con talento cualificado sino que se ofrece apoyo alimentario que contribuye al 70 % de requerimiento calórico diario del niño/a matriculado.

Estar afiliados al Sisbén, ser víctima del conflicto armado (opcional); población indígena (opcional); población en condiciones de desplazamiento

Los jardines infantiles son espacios en donde se promueve el desarrollo integral de niñas y niños menores de 4 años de edad, habitantes de Bogotá.

(opcional); contar con recibo público adscrito a la localidad donde se encuentre el jardín infantil, consulta de crecimiento y desarrollo del menor, entre otros, son los requerimientos para acceder a estos servicios. Así mismo, para tener derecho a los cupos, las familias interesadas deben acercarse a una de las 16 subdirecciones locales de la Secretaría de Integración o jardín

infantil de interés y presentar fotocopias de documentos.

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 243 jardines infantiles diurnos dirigidos directamente, 42 jardines infantiles cofinanciados y 110 jardines infantiles nocturnos, para un total de 395. Muchos de los jardines infantiles cofinanciados se han tenido que cerrar por terminación de contratos y a los familiares de los niños y niñas la SDIS les ha dado como solución que lleven a los menores a jardines cercanos (por sus propios medios) o reciban una canasta alimentaria.

Algunos de los problemas previos al cierre de los jardines infantiles

se debieron presuntamente a la fecha de terminación del convenio con los operadores asociados, desabastecimiento de alimentos en las instalaciones y falta de planeación por parte de la entidad.

A los niños y niñas que están en los jardines infantiles se les garantiza una minuta diaria adecuada y equilibrada de acuerdo con su grupo etario, la cual incluye: refrigerio reforzado de media mañana y almuerzo y refrigerio de media tarde.

Para muchos menores, la alimentación que se les brinda en el jardín es su única comida del día y suspender ese servicio vulnera el derecho fundamental a la alimentación y podría conllevar, a corto

o largo plazo, a problemas en la salud y estado nutricional de cientos de ellos.

La Contraloría de Bogotá, D.C. revisa minuciosamente dichas irregularidades, con la finalidad de esclarecer el incumplimiento en la atención de niños y niñas en condición de vulnerabilidad económica y social, realizando una visita con lupa para documentar lo sucedido y determinar posibles hallazgos de incumplimiento en atención, administrativos, disciplinarios, fiscales y posiblemente penales.



Cerca de 400 jardines infantiles con algún tipo de apoyo del Distrito funcionan en las diferentes localidades de Bogotá, lo que se constituye en gran ayuda especialmente para familias de escasos recursos.



El Distrito brinda a los menores el servicio de alimentación y promueve su desarrollo integral, a través de procesos pedagógicos y lúdicos que contribuyen al potenciamiento de su desarrollo.

Contraloría visita al barrio Los Laches



Mal estado de vías, zonas con riesgos de deslizamiento y obstrucción de una quebrada fueron problemas que se evidenciaron durante la visita realizada por la Contraloría al barrio Los Laches, localidad de Santa Fe. Ante el presidente de la JAC se hizo el compromiso de que los problemas se pondrán en conocimiento de las entidades competentes y que se hará el respectivo seguimiento.

Vigilancia a la Subred Centro Oriente



Visita de verificación fiscal a la Subred Centro Oriente adelantaron el contralor auxiliar, Carlos Acuña, junto con otros integrantes del equipo auditor. La diligencia permitió recolectar información sobre la gestión fiscal, situación de operatividad y atención a pacientes. Esa subred implementa un plan de contingencia ante la negativa del CONFIS a una adición presupuestal.



Veedores en la Localidad Antonio Nariño, apoyo permanente para el control fiscal

Claudia Patricia Aceros Camero y Carlos Alberto Pródigo Hernández son aliados de la Contraloría de Bogotá, D.C. en la defensa de sus comunidades. Ellos permanentemente se capacitan sobre sus derechos y le hacen seguimiento a los problemas de sus sectores y a las acciones del Gobierno Distrital. Contraloría de Todos y para Todos conversó con ellos.



Claudia Patricia Aceros Camero y Carlos Alberto Pródigo Mariño, líderes de comunidades en la localidad Antonio Nariño, en diálogo permanente con la gerente y funcionarios de la Contraloría en esa localidad.

Los veedores exaltados en esta edición de Contraloría de Todos y para Todos son representantes de la Localidad Antonio Nariño.

“La mejor vacuna contra la corrupción es el servicio”, dice Claudia Patricia Aceros Camero, veedora del sector de Luna Park, de la localidad Antonio Nariño, en el sur de la ciudad.

También señala que ayudar a los vecinos a solucionar sus problemas, golpear a la puerta de un residente para llevarle una ayuda y ofrecer una colaboración para solucionar un problema de la comunidad son las mejores muestras de solidaridad que pueda dar alguien.

Claudia Patricia no tiene un cargo en una Junta de Acción Comunal pero eso no es impedimento para ayudar a

buscar soluciones a los problemas de esa localidad.

En Luna Park, concretamente, ella percibe que los problemas de la gente, de sus vecinos, tienen que ver con educación, movilidad e invasión del espacio público.

Frecuentemente recurre ante las instancias oficiales para quejarse por los problemas que se presentan, concretamente con los moteros y con la vulneración al espacio público de los peatones y de otros ciudadanos.

Claudia Patricia es mercadotecnista y actualmente adelanta estudios de Derecho. En el tiempo que le queda de su estudio en temas de leyes y códigos y el cuidado de sus hijos, ella visita la sede de la Contraloría en la localidad Antonio Nariño o revisa su correo y redacta mensajes que dirige a la Gerencia Local de la entidad de control para denunciar, reclamar y exigir una acción de gobierno que permita solucionar alguno de los

innumerables problemas que tiene la comunidad.

Desde el 2009, Claudia Patricia realiza esa labor social y para efectuarla le dedica largas jornadas para conversar con los vecinos y residentes.

“Busco focos de corrupción o hechos con los que se pueden estar desviando recursos públicos y llamo o me comunico con la Gerencia Local de la Contraloría y hemos logrado respuestas en muchos temas”, dice esta veedora ciudadana.

Carlos Alberto Pródigo Nariño, por su parte, es el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge, ubicado en la localidad Antonio Nariño.

Es dirigente comunal desde hace más de 10 años y desde hace siete es dignatario de la acción comunal.

Los problemas del barrio San Jorge tienen que ver con temas como la ocupación del espacio público, la falta de alumbrado y la inseguridad. Debido a esas situaciones, Carlos Alberto, quien está pensionado, se reúne frecuentemente con el Comandante de Policía local.

Su tiempo también lo dedica a conversar con los vecinos, a asistir a



Dicen los veedores ciudadanos que han establecido que las peticiones ante las autoridades locales son atendidas más rápido con la ayuda de la Contraloría.

las capacitaciones que programa la Contraloría y a hacer peticiones a las autoridades del Distrito, en algunas ocasiones con ayuda del organismo de control fiscal.

Resalta las capacitaciones que ha recibido de la Contraloría, pues considera que son la mejor manera de aprender a defender los recursos, además de que permiten entender mejor el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana que han sido creados por la ley.



Los veedores conversan a diario con los vecinos de sus localidades y en algunas ocasiones son ellos quienes detectan primero las obras abandonadas. Para la Contraloría es muy importante ese apoyo.

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. REPORTA BENEFICIOS DE SU CONTROL POR CASI \$60 MIL MILLONES EN EL PRIMER SEMESTRE

La Contraloría de Bogotá, D.C. genera trimestralmente un informe sobre los impactos positivos que su gestión de control genera en las entidades a las cuales audita. Durante el primer semestre de año 2022, el ente fiscalizador reportó beneficios a través de dos de sus procesos: el de



PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

\$3.895'991.565,39 (7%)

Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y el de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

En el primero de ellos, se evidencia que luego de las actuaciones de control fiscal, las entidades distritales o sujetos de control formularon acciones que se manifestaron en beneficios cuantificables.

Los sectores de Salud, Hacienda y Hábitat y Ambiente fueron algunos de los que más lograron recuperar millonarios recursos por las actuaciones de la Contraloría.



PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL

\$55.841'10.388 (93%)

En cuanto a beneficios cualificables, en el primer semestre del año se generaron 40 beneficios de control fiscal por parte de las direcciones sectoriales de: Educación, Equidad, Hábitat y Ambiente, Hacienda, Integración Social, Movilidad, Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Salud, Seguridad y Servicios Públicos.

Por su parte, en el proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, el ente de control reportó beneficios por \$3.895 millones.

Estos dos procesos generaron en total beneficios del control fiscal por **\$59.737 millones**, durante el primer semestre, cifra que comparada con el presupuesto ejecutado por la entidad de control en este mismo periodo, determina que por cada peso invertido en ella se obtiene una tasa de retorno de \$0,61 a la ciudad.

Capacitación a Contralores Estudiantiles



Con el fin de fortalecer los conocimientos sobre las funciones y los alcances de la Contraloría Estudiantil, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local de la Contraloría de Bogotá, D.C. brindó una capacitación virtual a los jóvenes líderes de las 20 localidades, dirigida por el politólogo Jorge Armando Guevara.

Este tipo de acciones de formación buscan reforzar los conocimientos para el ejercicio del control social en las instituciones educativas de las que hacen parte; ellos vigilan temas como el Plan de Alimentación Escolar y la infraestructura educativa.



Fortalecimiento de la Red Distrital de Contralores Estudiantiles

El contralor Julián Mauricio Ruiz Rodríguez anunció todo el apoyo institucional para fortalecer a los representantes de las comunidades estudiantiles, en su ejercicio de control sobre la gestión de los colegios distritales.



El contralor de Bogotá, D.C., Julián Mauricio Ruiz, anunció que prioritariamente habrá una alianza con los líderes estudiantiles de las diferentes localidades de la ciudad con el fin de vigilar los programas de alimentación escolar.

Promover la cultura del cuidado de lo público en el aula escolar ha sido una de las principales banderas emprendidas por la Contraloría de Bogotá, D.C. desde que el Concejo de la ciudad aprobó, en el año 2009, el Acuerdo 401.

Es por ello que el organismo de control, luego de 13 años de trabajo enfocado a

Desde el 2009 cuando se creó el programa de Contralores Estudiantiles, se ha promovido el liderazgo de casi 5.000 jóvenes del Distrito.



La Red de Contralores Estudiantiles ya está instalada y trabajará como representante de las 20 localidades de Bogotá.



las nuevas generaciones, ha logrado una Red de Contralores Estudiantiles más robusta y estructurada capaz de liderar procesos de transformación social en el corto y mediano plazo.

Así lo evidenció hace pocos días el contralor de Bogotá, Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, en la instalación de la Red de Contralores Estudiantiles para la vigencia 2022 en donde anunció todo el apoyo institucional para que los 20 jóvenes que integran la Red puedan ejercer verdaderas acciones de control sobre la gestión de los colegios distritales.

“Es un orgullo acompañarlos y apoyarlos en esta importante decisión que tomaron al convertirse en representantes de la Red Distrital de Contralores Estudiantiles del Distrito 2022. Por eso desde ahora nuestro organismo de control brindará todo el apoyo institucional para que su labor se adelante de la mejor manera para el cuidado de los recursos de las instituciones educativas de la ciudad”, indicó Ruiz Rodríguez.

Los 20 contralores estudiantiles, luego de su primera sesión del año, acordaron que centrarán sus esfuerzos en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y en los recursos que se invierten en infraestructura, como los temas más sensibles identificados en la capital del país.



Desde la Dirección de Participación Ciudadana y el propio Despacho del Contralor se atenderán todas las inquietudes de los jóvenes sobre inversiones y servicios que el Distrito haga en las instituciones educativas.



Temas como el Programa de Alimentación Escolar, la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el relacionado con el cuidado del medio ambiente, y las inversiones que se realizan en infraestructura y tecnología fueron tratados por el Contralor en un diálogo amplio y sincero con los líderes estudiantiles.

